

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****556** *MUNESCA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria en Sustitución Reglamentaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela.- (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 254/09, a instancia de la Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo, contra la ejecutada Munisca, Sociedad Limitada, sobre seguridad social, se ha dictado el día 8 de enero de 2.009, auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Munisca Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 4.218'38 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 2010.- Secretaria Judicial en Sustitución Reglamentaria, doña M.^a Jesús Pérez Fernández.

ID: A100000779-1